

Diciembre
10
MIERCOLES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Teléfono, num. 98
Términos: los originales
al Director-Gerente

LA VOZ DEL PAPA

Para los niños que se mueren de hambre

Una paternal súplica á la caridad de todos los hombres.

Nadie con más paternal fer-
vor y más noble constancia que dudamos, venerables hermanos, nuestro amado Pontífice ha nos, en aprobar y apoyar con juzgue conveniente.

trabajado en pro de la infancia nuestra, autoridad tan noble desvalida, de los prisioneros propósito; porque dice muy

esclavizados, de los heridos é bien con la especial benignidad inválidos de la guerra.

Su voz augusta no cesó de carísima á Cristo Redentor y clamar contra todo abuso y de que posee menor defensa para

pedir socorro para todas las mi- serias.

La guerra terminó, pero los semejantes recordáreis, sin estragos de sus hondas pertur- baciones siguen azotando al procurarnos, en cuanto de Nos

dependía, se socorriese los ni- ños.

En los Estados del Oriente nos belgas, casi agotados de Europa, son los pobrecitos hambre y pobreza y los enco- niños quienes más padecen en mandamos públicamente á la

la triste situación creada por la caridad de los católicos.

la desolación y la anarquía.

A su largueza, por cierto, sa- mos miles y miles de debe en gran parte el que pu-

incuentes niños que no tienen diésenos atender á las necesi- pan con que saciar su hambre dades de tantos párulos ino- ni ropa con que cubrir sus centes y aún salvarles la vida desnudeces se lanza al mundo nisna; pues cuando exhorta la palabra del Pontífice que im- plora de todos los hombres una tan preclara obra á los Arzo- bispos y Obispos de los Esta- dos Unidos, inmediatamente

Nosotros honramos nuestras respondió á nuestros deseos la columna reproduciendo el her-moso llamamiento de Su San-

Recordamos hoy el feliz exi- tido de aquella empresa, no tan- dade de nuestro pueblo se ren- to para alabanza justa de hom- dirá ante tan justo requiri- bres dignos de ser inscriptos miento, llevando hasta las ma- en los fastos de la caridad cris- nos del Pontífice el donativo tiana, cuanto para que los Obis- que permitan sus fuerzas, eco- pos de toda la tierra, movidos

nómicas.

Así habla Su Santidad Bene- dicto XV: «Benedicto XV, Papa, desea este asunto, según cada uno de sus venerables hermanos.

Con entrañas de padre hace ta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, espontánea- mente aspirábamos y esperá- mos que, extinguida por fin mente nuestro pensamiento va la ingenta guerra y despertan- hacia los desdichados niños de

do el espíritu de caridad cris- tiana, las regiones, especialmente particular, á los cuales agobia de la Europa central, que más cruelmente la indigencia idea se va extendiendo también

desfallecen de hambre y de miseria. Aproximándose, pues, la fiesta

de la Navidad, nos inspira tanta ma- gioridad nos inspira tanta ma-

condición menos infeliz, mer- na legión nos inspira tanta ma-

ced al consuelo y labor armoni- yor soliditud, cuanto más viva-

los Santos Inocentes, y procu- res de la mortifera guerra que para conseguir los fines indica-

ensangrentó el orbe casi ente- dos, en vuestras respectivas diócesis, celebréis públicamen-

ro, sino que, además, son los padres de nuevas ge- neraciones, que adotecerán de

la debilidad de sus progeni- tos, mandamos á nues-

tos venerables hermanos que

son inocentes y desconoced- res la mortifera guerra que para conseguir los fines indica-

rencia. Sin embargo. Nos consoló un tanto de estos dolores y molestias. Y para que en este nobili-

zado en Sociedades con el fin

tálicas, procúrese reunir tam- bién, alimentos, medicamentos, videntes dejan abonar á los médi- cos sus honorarios, mientras cu- que necesitan los pueblos de la francachela en la Adminis- tración de los fondos públicos pa- ra atender á amigos y á pania-

Raídos los donativos, no Nos toca determinar cómo se han de las atenciones más sagradas; que la dirección de los ser- lugares de su destino; esa misión puede confiarse á las Socieda- des constituidas al efecto se- gún indicamos, ó realizarse de

que cualquier otro modo que se

desaparezca y á ello irá segura-

menie el sindicato de médicos.

Nada de política; alejamien- rímos cumpliendo los deberes de la paternidad universal de clase, en el sentido que aquí

que Dios nos ha confiado, aun- que se refieren esencialmente las profesiones libres, particula- ramente entre los católicos, confiamos, sin embargo, serán esquuchadas b- sindicato no puede estar ligado á

nervadamente por todos los que ma-ñana con razón ó sin ella se de- claren en huelga los poceros de

la Villa y Corte y que por pertene- cimiento, aunque de todas par- tes y constantemente se Nos dores se quiera que todos los de- más oficios y profesiones apli- cadas a esas palabras; pero en

posibilidad, destinamos un do- absurdo? ¿Qué afinidad de rela- ciones puede haber por ejemplo entre los poceros y los pintores?

Entretanto, como auspicio de felíz éxito y testimonio de nues- tra paternal benevolencia, á mente la diferencia entre esos ofi- cios y las profesiones libres de los intelectuales? Esto, sin duda es lo

que no han tenido en cuenta los periodistas al constituir su sindicato, uniéndolo al de los obreros

de las artes gráficas, quienes á su vez pertenecen á la unión general de trabajadores. ¿Qué sería si llega á efectuarse, de la libertad de la prensa? Es que, después de tanto luchar para conseguir esa libertad, no saben los periodistas usar de ella? O es, acaso, que vamos los periodistas á considerarlos como unos amanuenses?

Por eso decíamos antes que los médicos madrileños han trazado á las demás profesiones la con- ducta á seguir en la palpitable cuestión de los sindicatos: unión,

Y aquellos hombres, en su triste condición gregaria, se calaron apresuradamente las gorras y se cubrieron hasta las orejas, sin que una sola voz inaudito. Una voz de freno bramó sobre la multitud: «Los anarquistas no se descubren

niuac». Cuenta el correspondiente del ABC en Barcelona, que el otro día, al colocar en el coche el féretro del sindicalista Tarragó, los obreros por natural instinto de respeto, se descubrieron. Entonces pasó algo inaudito. Una voz de freno inaudito. Una voz de freno bramó sobre la multitud: «Los anarquistas no se descubren niuac».

Y aquellos hombres, en su triste condición gregaria, se calaron apresuradamente las gorras y se cubrieron hasta las orejas, sin que una sola voz inaudito. Una voz de freno bramó sobre la multitud: «Los anarquistas no se descubren niuac».

Signo de los tiempos este de que los que aparecen como asesadores de todas las re- beldías se sometan en el acto, sin ebistar, como reclutas, á la voz anónima, manda lo que manda, aunque sea cubrirse ante el cadáver de un com- pañero muerto.

Al fin un día se decidió por una resolución heroica. Mandó imprimir unos enormes carteles que decían así: «Se ruega á los demócratas que entren en esta Redacción que se descubran y den las buenas noches», y los colgó en los sitios más visibles de la sala de trabajo.

La democracia local tomó el acuerdo de ir de día á la Redacción.

Reconozcamos, sin embargo, que los anarquistas no se descubren nunca!... Ni con dinamita se les podía quitar el gorro á aquellos hombres!

Ni los anarquistas ni los in- ducados.

El peligro más serio del dogma de la ordinariet, proclama- no es que los anarquistas se do en el entierro de Tarragó, acuesten con el sombrero pue- sta en que, de hoy en adelante y ni para cortarse el pelo se te, van á escudarse en principio quiten, sino el pasmo de los pios políticos muchos señores gentes, que suponen que nos de grosería natural ó hereditaria, encontramos frente á una ave- ria,

—Has visto, chico, qué gro- sero Nicolás?

—Pues?

—Que no se ha quitado el sombrero para saludar. Se ha limitado á sacar el morro y á descubrirse, pero la práctica

abre siempre nuevos cauces de expansión á la democracia.

Indudablemente, entre nues- tra juventud el anarquismo es- tá tomando proporciones gi-ANTERISCO

gantes. Desde mucho antes de enterrar á Tarragó.

ASTERISCO

LOS MAURO-CIERVISTAS

BANQUETE AL SEÑOR GONZALEZ LLANO

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Los numerosos elementos sines de Ciudad-Real, concurriendo ciervistas que en los días siguientes representaciones de todos los pueblos de los mencionados Almadén-Almodóvar y Almagro-Valdepeñas, siguen dos distritos cuyas organizaciones inspiraciones del joven y cíenes ciervistas proclamarán elocuente diputado á Cortes en dicho acto la jefatura por Almadén, don Emilio González Llano, organiza en honor suyo, quien leerá una carta del de éste un homenaje á su Exmo. Sr. D. Juan de la Cierlento y á su política.

La brillante actuación parlamentaria del joven y prestigio- niente de la Escuela de moeracia conservadora.

Minas, así como su celosa y fe- Los encargos de tarjetas pa- cunda labor en la Comisión de Presupuestos del Congreso, don Tomás Martínez, abogado en la que está demostrando de Ciudad-Real, don José Ca- una vigilante y ejemplar soli- bañero, exalcalde de Puertollan- citud por los intereses de esta no, don Ramón Solano, notario provincia; no podían pasarse ad- de Almodóvar, don Abel Pérez Caballero, comerciante de Cal- vertidas para sus amigos y co- rreligionarios de ambos distri- zada de Calatrava y don San- tos á los que el señor González Llano viene dedicando pre- ferentemente la energía de su inteligencia privilegiada y la acción de su voluntad infati- gable.

Empresario Sagrera y Villaverde

D E M I N T I S T A
General Aguilara, n.º 11

De Fuente el Fresno

(De nuestro corresponsal).

A LAS HIJAS DE MARÍA

Mil plácemes merecéis por la magnífica función que hoy habéis celebrado en honor de nuestra madre la Purísima Concepción. La procesión de la Santísima Imagen de María, desde la parroquia á la nueva iglesia, ha sido lucidísima, amenizada con vuestras canciones de fragiles, que la dieron un suntuoso desfile donde predominó el gusto con que adornasteis las andas.

La función religiosa ha sido sublime, tanto por vuestras cantos evocadores por el magnífico sermón que pronunció nuestro coadjutor don Cesáreo Fernández, exponiendo de una manera imponente las grandesza de María y las sublimidades de la castidad, la caridad y la piedad. El hermosísimo acto de recibir al Señor todas vosotras con otras muchísimas personas, la manifestación de vuestra devoción y ejemplar amor á la que es madre de Dios y nuestra, nos hizo tan gratísima impresión, que pensábamos, siendo un timbre gloriósísimo de las mujeres españolas el ser profundamente católicas, vuestras seíis en este pueblo las portáis estandartes de la piedad.

Os dey mi enhorabuena por estas fiestas que tanto dicen en pró del bienestar moral de los pueblos. La religión es el mejor freno de las pasiones.

Crónica de

SUCESOS

Por viajar sin billete

Al entrar en Puertollano el tren 58 y en casilla de intentar apresarse el joyero de 20 años Alfonso Fernández Cárzor, que viajaba sin billete lo efectuó con tan mala fortuna que fúe despedido violentemente, occasionándose la fractura de las dos piernas.

Auxiliado por algunas personas que presenciaron la caída, fue trasladado á la estación donde reconoció por el facultativo, ordenó su ingreso en el hospital.

Compre V. claramente EL PUEBLO MANCHIGO

ALBACETE
ALICANTE
CIUDAD-REAL
MURCIA

Bancos
Bolsa
Caja de Ahorros
Cartas de Crédito
Cuentas Corrientes

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS—A la vista el 1 por 100 anual.

A ocho días vista, el 2 por 100 anual. A 90 días fecha, el 3 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS

Impostiones y reintegros desde una peseta en adelante. Interés anual 3 por 100.

HORAS DE OFICIO: de 9 á 1 de la Mañana y de 4 á 6 de la Tarde.

Ecos de

sociedad

Los que viajan

Accompañado de su hijo Maelito ha regresado de Almería doña Aurelia Guiteras, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Birchaga, fallecido este año.

—Se encuentra en esta ciudad don Antonio Medina, de Córdoba.

—Marchó á Manzanares don Vicente Rodríguez.

—Ha salido para Münster (Alemania) á pasar una temporada al lado de su distinguida familia el ingeniero don Walter Weyher.

ENFERMOS

La gripe, por fortuna de carácter benigno, ha hecho su aparición aumentando considerablemente la enfermería.

Entre los muchos pacientes recordamos á don Andrés Olivares, señora de hija Julia, esposa de nuestro director; doña Carmen Martín de Carrasco y bellas hijas Andrea y Angelita; el beneficiado de la Prieral; don Ramón Farre, don Augusto Piqueras y nuestro director señor Herencio, que guarda cama de ayer.

Petición de mano

Para el joven doctor en Medicina don Rafael Hernández Lloches, fué pedida anteayer á mano de la bellísima señora Añez Infantes, perteneciente á una de las más distinguidas familias de Puerto-Llanos.

Tan grata misión fué llevada á cabo por los padres del novio.

La boda ha sido concertada para febrero próximo.

¿Le interesa su salud?

BEBÁ SOLAMENTE

ANIS DEL BÚ

TRI-DESTILADO

JOAQUÍN GÓMEZ LÓPEZ

DENTISTA

Ramón de Arevalo, 1

MARQUES

Se alquila una Cuchera en sitio estratégico. Razón, Luz, n.º 4.

Capital desembolsado 5.000.000

Fondo de reserva 2.000.000

PESETAS 7.000.000

Depósitos

Descuentos

Giro

Préstamos

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS—A la vista el 1 por 100 anual.

A ocho días vista, el 2 por 100 anual. A 90 días fecha, el 3 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS

Impostiones y reintegros desde una peseta en adelante. Interés anual 3 por 100.

HORAS DE OFICIO: de 9 á 1 de la Mañana y de 4 á 6 de la Tarde.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Ayuntamiento

Urbanización.—D. Felipe Dorado ha presentado en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento una instancia acompañada de los correspondientes planos solicitando licencia para reformar la fachada de la casa n.º 11 de la calle Sancho Díez.

Sesión municipal.—Mañana, de reunirse suficiente número de concejales, celebrará sesión la Corporación municipal, figurando en la orden del día los asuntos siguientes:

Facturas de obras y servicios municipales.

Extracto de los acuerdos del mes de Noviembre último.

Autos.—Le ha sido impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Denuncia.—Miguel González Serrano, guarda municipal jefe del término de esta ciudad, ha denunciado á esta Alcaldía al vecino de esta localidad Ángel Tapiedra, el hecho de causar daños con una caballería mayor de la propiedad de Pedro Martínez Lorente, en una huerta sembrada de cebada cuyo dueño es don Amancio Castillo.

El hecho tuvo lugar el día 9 de octubre.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

—Se ha hecho impuesta por esta Alcaldía la multa de dos penasetas al vendedor del Mercado Pedro Andrés Capel, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

SELLO YER

CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMATICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 8
Caja con 8 sellos, Pesetas 6,75
Caja con 6 sellos, Pesetas 5,00
Caja con 4 sellos, Pesetas 3,00

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

LADRILLOS

DE
prensa á fricción

PRECIOS ECONÓMICOS

Fábrica en estación de La Cañada de Calatrava.

Ciudad Real.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Colocación de capitales.

Negociación de compra-venta de fincas y préstamos en metálico.

Admite comisiones para la compra y exportación de vinos y demás frutos del país.

GUSTAVO GINEL SANZ

(General Aguilera, 16)

Argamasilla de Alba

CIUDAD REAL

BALNEARIO de Marmolejo

Curación de las enfermedades del:

Estomago, Hígado, Bazo y Riñones — Diabetes-scariasis, Artritis y Osteoartritis.

Estación de ferrocarril, a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

Abierto al público de 1º de Abril al 30 de Noviembre.

Venta de aguas embotelladas, en todas las Farmacias, y por Cajas en la administración del BALNEARIO MARMOLEJO (J.A.M.)

POUDRE MERVEILLEUSE

Evita
las enfermedades de los cerdos

Asegura rápidamente el engorde de los animales



ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

:: Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino ::

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del mal rojo, morriña, enflaquecimiento, cogneza, gusanos, etc.

SUS economiza mucho dinero á los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus piaras se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan.

SUS es un eficacísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la tuberculosis, corizo gangrenoso, carbunclo, peste bovina y perineumonia exudativa contagiosa.

SUS es un eficacísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la viruela, agrestia canífera y ulceras.

SUS es un eficacísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del muermo, influenza, colicos y paperas. En los perros evita y combate el moquillo. Tonifica y engorda á gallinas, pavos, patos y palomas.

SUS evita y combate, si existe ya, la diarrea que tanto estragos causa en cerdos y terneros y triunfa siempre, aplicado diariamente, conforme indica las instrucciones, conservando á los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.

SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden.

Diríjase á Del Amo, del Pozo y C.º, ganaderos.

GENERAL ZABALA, 12 (PROSPERIDAD, MADRID).

AGENTES EN TODA ESPAÑA.

Los pedidos en la Capital y Provincia

4 Don Antonio Alumbreros, Libertad, 4 Ciudad Real

¿Está usted inapetente?
¿Tiene usted ralides?
¿Siente usted temblores en las piernas?
¿Padece usted de insomnios?
¿Tiene usted hijos saquíticos?
Para estos casos los más eminentes médicos prescriben

Hipofosfitos Salud

29 años de éxitos crecientes

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

AVISO.—Rechácese el frasco si no se lee en la etiqueta exterior, con tinta roja HIPOFOSFITOS SALUD, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

¡Intercisa a todos!

J. CAMPOS, Médico-Ortopédico

Montera, 38, principales-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA) (FORMATO ÓPTICO PARA—) BELLEZA

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de sueño).

Servicios médicos y de higiene. Consultas y tarjetas por correo.

Como propaganda:

Notable Braguero

España 30 pesetas.

Excelente Faja Es-

paña 30 pesetas.—En Ciudad Real, Fábrica de Gil, General Aguilera, núm. 12

A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1919

Substitución del servicio militar en África

Arturo Collada Aguilera, sucesor de Manuel Castanera

BARQUILLO, 20.—MADRID.

Esta casa pone en conocimiento de todos los mozos del reemplazo actual, que han de ingresar en filas en la próxima concentración, que por la cuota de 450 PESETAS, como en años anteriores, le substituye del servicio en África durante los tres años de servicio, respondiendo con sus finas del cumplimiento de los contratos.

También admite contratos para los mozos del reemplazo de 1920, antes del sorteo en los Ayuntamientos, al precio de 750 PESETAS 275, con iguales garantías.

Para más detalles y petición de contratos, dirigirse en Ciudad Real á Don Fernando Vázquez Ubeda, Procurador REYES, núm. 13.

AUTOMÓVILES FORD

Los más prácticos, cómodos y económicos por su poco peso y construcción especial que permiten pasar por todas partes, haya ó no camino.

Entrega inmediata del modelo 1920 carrocería touring de 5 asientos, completamente equipado en orden de marcha con luz eléctrica y arranque eléctrico. Precios sin competencia.

DETALLES:

DON JUAN FERNANDEZ URIARTE
Cardenal Menéndez, 9 dup.-Ciudad Real

CONF. DAL MASSEDA.—Malagón

CURACIÓN DE
LA TOS
Pastillas J. Miro

ORNAMENTOS de Iglesia
García Mustieles
24, Madrid, 24
MADRID

SURGOS ESPECIALES EN TODA
CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL
GUITO DÍVITO.—PIDARSE GA-
FÁTICOS Y MUESTRAS

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
AFROYO
que inhibe e inactiva los bacilos
que la piel ni la ropa.
40 AÑOS DE ÉXITO

Extensos Viñedos de Almendros y Alamo Negro

EN M. MANZANARES

Tengo magníficos plantones de Almendros; en variedad Desmayo, que por su gran resistencia á las heladas fructifican todos los años, adaptándose en regiones donde no se cultiva este frutal. Haga usted un ensayo.

En Alamo Negro, plantones de tres á cuatro metros de altura perfectamente desarrollados.

DIRIJANSE LOS PEDIDOS E INSTRUCCIONES A
Don Guillermo Galero (Disecador y Amigo del árbol)
MANZANARES

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: Pesetas, 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitales inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitales diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Nietos de P. Martín Moreno

BANQUEROS

propietarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Dueños del Monopolio de Cerillas

DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Operaciones de letras y giros sobre todas las plazas de España y el extranjero.—Operaciones de Botas: Compra y venta de billetes

Libras a los imponentes de Cuentas corrientes con interés.

A la vista, el 2 por 100 anual.

A 3 meses, el 2 y 1/2 por 100 anual.

A 6 meses, el 3 por 100 anual.

A 1 año, el 4 por 100 anual.

Operaciones sobre todas las plazas importantes de Europa y el extranjero.

CAJA DE AHORROS

Trabajamos en esta Caja de Ahorros, se les abonará el 4 por 100 anual, remitiéndole impuestos directos en su cuenta.

Trabajamos de todo tipo de cesantías y operaciones bancarias, así como de cualquier otra actividad y consideración para su cliente.

Casa fundada el año 1840

Maquinaria Agrícola Collado

GRANDES TALLERES Y ALMACÉN

Barrio de San Antón—FABRICATE

Arados Arados Arados

Son los mejores que hoy se construyen con aceros de una dureza extra.—Variedad de tipos y números.—Brabanes, Gradas, Cultivadores, Sembradoras, Distribuidoras de Abonos, Material completo de Segadoras y demás Maquinaria Agrícola y Vinícola en general.

TRACTORES SAUNDERSONS DE 10, 20, Y 30 H.P.

TRILLO 1920

construido para el año próximo y probado con admirables resultados.

El mejor que se cultiva en España

PEDID PRECIOS Y CATÁLOGOS

Representante en la provincia:

ESTANISLIO ROMA, Mecánico

CALATRAVA, N.º 23.—CIUDAD REAL

Biblioteca Reconquista

PRIMER VOLUMEN

Vidas Humildes, por Luis León

1,95 Pesetas

Faciles Defectos

PARA HORNOS, CHIMENEAS Y

OTROS USOS INDUSTRIALES

la suministra la fábrica de

CEMENTO PORTLAND

La Cañada de Calatrava.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL UM ILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y del tractor TITAN

ARADOS DE TODAS CLASES

cultivadores
gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterradoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillós, avenadoras, moto-bombas, bombas de trastiego, etc., etc., hilo sencillo legítimo para atadoras.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES

| |
|--------------------------------------|
| PARA LA VENTA EN ESPAÑA |
| VALLADOLID (Alfonso XIII, núm. 11.) |
| BURGOS (Casa Blanca, 17.) |
| PALENCA (Casado Alcalá, 17.) |
| VILLADA (Plaza Mayor, 1.) |
| LEON (P. Isla, letra Z, 1.) |
| HALAMONA (Avenida Canaria, 1.) |
| MÉRIDA (Cardero, 5.) |
| HUESCA (Calle Zaragoza, 23.) |
| CÓRDOBA (Gran Capitán, 23.) |
| ALBACETE (Alfonso XII, núm. 4.) |
| MURCIA (Frontería, 8.) |
| MADRID (Príncipe, 18 y 20.) |
| TALAVERA (Padilla, 5.) |
| ZARAGOZA (Plaza del Pilar, 29 y 30.) |
| LÉRIDA (Rambla Fernández, 29.) |
| PAMPLONA (San Ignacio, 4.) |
| LOGROÑO (Vara de Rey, 12.) |
| MIRANDA (Carretera, 3.) |
| BRIVIIESCA (Medina, 31.) |
| OVIÉDO (Fray Ocejo, 8.) |
| LUGO (Reina, 21.) |
| PONTEVEDRA (García Camba, 5.) |

REPARACION DE TODA
NUESTRA MAQUINARIA

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque fortifica, ayuda a las digestiones y alivia el apetito, evitando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, insomnio, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estremecimientos, distensión y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Soriano, 30, MADRID, donde donde se remiten folletos á quien los pida.

SOŁA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosa, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real —

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Españos

A PRIMA FIJA

— SALVO CASOS —

GARANTIAS

Capital Social 1.000.000.000

— Importe Total de Seguro

1.000.000.000

para Protección de la Vida — Seguros contra Incendios

Seguros de Valores — Seguros contra Accidentes

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—